

El P.E.N.: Breve encuesta

JESUS SANCHEZ IZQUIERDO
ADAMICRO

Nadie puede poner en duda la profesionalidad, en diversos sectores de actividad, de los elegidos.

Eso no quita el considerar que hay en el país otras muchas personas capaces de formar parte de la Comisión o, agruparse en otras muchas.

El ponernos a hacer cábalas de que debía estar tal o cual persona y no el otro, conduce a poco.

Estamos seguros de que los elegidos son capaces de marcar las directrices de un Plan de la electrónica, pero deberán aunar sus dispares conocimientos, enfoques y experiencias, y sus posibles dispares intereses para que esas directrices sean claras y realistas y representen el interés más general de nuestra sociedad.

En particular ¿Cómo va a influir la Comisión sobre la Administración Civil, Defensa, Grandes Instituciones y Empresas Nacionales? Ellas son el motor que dispara la industria electrónica de muchos países, y deben ser mentalizadas de esta responsabilidad. Su participación adecuada en las tareas del Plan puede ser decisiva. La Comisión tiene la palabra para que este Plan cuaje y sea algo más que un libro de algún color bonito.

LUIS SOLANA
(PSOE)

La creación de una Comisión para estudiar el futuro de la industria de la electrónica y las comunicaciones tiene que ser siempre considerada con el mayor interés por quienes venimos defendiendo que hay que planificar este sector. Ciertamente que hacer o redactar un plan no sea igual a planificar, pero un plan sin planificación posterior no se entiende: mejor sería entonces dejar las fuerzas del mercado a su libre juego. Si hay plan, deberá haber planificación.

¿Para qué se planifica y quién planifica? o ¿para qué la Comisión y quién compone la Comisión?

A - La Comisión debe ser neutral y para ello debe ser representación de todos los intereses. En la ya designada no

hay equilibrio de representación empresarial ni están presentes las fuerzas sociales (sindicatos, por ejemplo).

B - El presidente de la Comisión debe tener poder arbitral indiscutible. Flaco servicio le han hecho al presidente del Banco de Bilbao colocándole en un puesto en el que es imposible que quede por encima de toda sospecha. Aunque se ponga toda la confianza en la persona, no se puede poner en su circunstancia.

C - Pocos casos más claros en que la Administración deba ser el árbitro ya que luego ha de convertirse en el motor del sector industrial.

D - Estamos convencidos de que esta Comisión tiene ya un "tono telefónico". Es decir, se va a definir un predominio de la C.T.N.E. como núcleo del servicio/fabricación de las telecomunicaciones. No dudamos de la rectitud de las personas, pero conocemos sus orígenes.

E - No se entiende que el Ministerio de Defensa no esté representado en la Comisión cuando se está a punto de decidir un Plan de Financiación de las Fuerzas Armadas a ocho años que puede significar una demanda de electrónica y comunicaciones que podría estimarse del orden de los 400.000 millones de pesetas.

En resumen, la idea es acertada, la realización defectuosa y los resultados presumiblemente predeterminados.

FRANCISCO MARTINEZ
(U.G.T.)

Cualquier Plan Electrónico Nacional (P.E.N.) debería abordarse desde la óptica de realizar una política de Estado. Y ello fundamentalmente por dos razones: En primer lugar las Telecomunicaciones y la Informática, con el soporte de la Electrónica, han pasado de ser sólo un sector tecnológicamente en punta, a convertirse cada vez más en un sector estratégico desde el punto de vista de la independencia nacional, por cuanto la telemática y las innovaciones tecnológicas de la microelectrónica, están llamadas a ser el soporte de un nuevo modelo de sociedad.

Precisamente por lo anterior, un P.E.N. debería contar con el más amplio

acuerdo posible entre los sectores sociales, económicos y políticos que conforman nuestro estado, de tal forma que las líneas esenciales del desarrollo del P.E.N. se situasen al margen de los lógicos cambios políticos que suceden en toda sociedad democrática.

La composición de la Comisión redactora del P.E.N., no parece estar concebida para establecer los ejes de esa política de Estado; sino más bien para controlar en función de unos intereses —“Bancarios”— muy concretos, el mercado cada vez más importante de nuestro sector electrónico. ¿Cómo entender que se planteen cuestiones como innovaciones tecnológicas, influencia de la electrónica en la economía y en la sociedad, etc., y no estén presentes algunos sectores directamente implicados como, por ejemplo los Sindicatos?

ANDRES GOMEZ
(CC.OO.)

Ante la reconversión tecnológica que se está empezando a producir en todas las economías del mundo y que puede suponer un cambio importante en la estructura industrial de la CEE y por supuesto de la española, el sector electrónico es y debe ser una pieza clave para definir una nueva política industrial.

La elaboración de una alternativa para el sector electrónico debe tener en cuenta la opinión de todos los afectados por su futura puesta en práctica. La actual situación de la industria española, junto con la introducción creciente de las nuevas tecnologías, tendrá un impacto importante en el empleo industrial y, en este caso concreto, en el empleo del sector electrónico. En este sentido, la opinión de los sindicatos debe ser recogida en la redacción del plan.

En lo que se refiere a la composición de la comisión redactora, ésta no responde, a nuestro juicio, a las necesidades de un plan de estas características. Sindicatos, sectores profesionales e investigadores del sector no están recogidos en la comisión. Una vez más y por lo que se refiere al sector servicios, la Telefónica lleva el peso fundamental del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a pesar de su carácter de empresa privada.